



ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL 2019 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL FONDO DE OPERACIÓN DE OBRAS SONORA SÍ.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 18 de marzo de 2020, reunidos en la sala de juntas de las oficinas del Fondo de Operación de Obras Sonora SI, ubicada en Blvd. Vildosola S/N Casi esquina con Av. De la Cultura Col. Villa de Seris, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, comparecen para atender la convocatoria de la "Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional", en lo sucesivo COCODI del Fondo de Operación de Obras Sonora SI, en lo sucesivo FOOSI. El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI, el Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Vocal A (Coordinador de Control Interno del COCODI); C Lic. Mirna Beltrán Villanueva, Vocal B del COCODI; C.P. Rigoberto Duran Tortoledo, Vocal Ejecutivo del COCODI; Ing. Justino Rafael Magaña Lizárraga, Invitado Permanente; Lic. Ana Cecilia Alvarado Noriega, Invitado Permanente, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto, Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 004 del COCODI del FOOSI.

I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes, recabándose para constancia las firmas correspondientes (**Anexo 1**).

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

Se verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el representante del C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día

Se somete a consideración de los miembros del COCODI, el Orden del Día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la sesión. Para ello, se da lectura los puntos a tratar en la presente sesión.

Para ello, se da lectura al Orden del Día enviado de manera anexa a la convocatoria:

1. Lista de Asistencia



2. Verificación del Quórum legal
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior
5. Informe de Sesión 004/2019 del COCODI
6. Asuntos Generales
7. Revisión y Ratificación de los Acuerdos adoptados en la Reunión.
8. Clausura.

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad

IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior

En uso de la voz, el representante del Presidente en funciones del COCODI, solicita a los integrantes dispensar la lectura del Acta de la Sesión anterior, sometiéndose a consideración de los presentes, quienes una vez que analizaron la propuesta, la aprobaron por votación unánime **(Anexo 2)**.

V. Informe de Sesión 004/2019 del COCODI

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, cede la palabra al Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, quien procedió a informar las actividades ejecutadas y situación actual en materia de control interno durante el cuarto trimestre de 2019 del FOOSI **(Anexo 3)**.

1. Control Interno

En el tema de Control Interno, el Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla, Coordinador de Control Interno del COCODI, informó lo siguiente a los integrantes del COCODI:

1.A.) Reglamento Interior.

Actualización del Reglamento Interior. –

Se obtuvo respuesta por parte de la SDAT con número de oficio SDAT/544/-2019, en el cual remitieron cédula de observaciones y recomendaciones de No. RI-19-21 relativa a la actualización del RI del FOOSI.

Por medio de oficio No. FOOSI-CF-034-20, se envió respuesta en atención a dicho oficio.



1.B.) Evaluación.

Gestión de la aplicación de la evaluación de Control Interno en la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico. –

Se recibió por medio de oficio No. SDAT/540-2019 con fecha del 17 de diciembre de 2019, el informe de resultados de Autoevaluación al Control Interno 2019. Los resultados son los siguientes:

1. Ambiente de Control – 70.58 %
2. Administración de Riesgos – 75.82 %
3. Actividades de Control – 75.03 %
4. Informar y Comunicar – 69.30 %
5. Supervisión y Mejora – 73.53 %

Servidores Públicos evaluados

- A. Estratégicos = 1
- B. Directivos = 7
- C. Operativos = 33

1.C.) Plan Anual de Trabajo de Control Interno

Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2019.-

Se informo que se esta respetando el plan tal cual se formuló.

1.D.) Administración de Riesgos.

Se presento el seguimiento de actualización de Manuales y Reglamento Interior del FOOSI, en coordinación con personal administrativo de la Coordinación Financiera.

1.E.) Tecnologías de la Información.

Se informa que Se licitó la compra del nuevo sistema de administración gubernamental para CEA y FOOSI.

Se compraron 4 Laptops y 3 Impresoras.

Soporte correctivo reportado por el personal.



2. Cuenta Pública y Presupuesto

2.A.) Programas y Proyectos. En el tema de Programas y Proyectos, se presentó información relativa a la construcción de presa Bicentenario y presa Centenario, para lo cual, se presentó lo siguiente:

CONSTRUCCIÓN DE PRESA BICENTENARIO EN EL SITIO LOS PILARES:

Avance Físico: 91.10%

Avance Financiero: 90.40% (\$2,059,000,000.00)

CONSTRUCCIÓN DE PRESA CENTENARIO EN NACOSARI:

Avance Físico: 75.00 %

Avance Financiero: 71.00 % Incluye amortización del anticipo.

2.B.) Programa Operativo Anual 2019

Se presentó Avance Programático del POA 2019, Analítico de Metas por Centro gestor, al cuarto trimestre de 2019, mostrando el porcentaje de avance de las mismas.

2.C.) Armonización contable y presupuestaria.

Se presento el Presupuestos 2019-Avance Presupuestal.

3. Transparencia e Integridad

3.A.) Integridad Institucional.

Se publicó en el portal de transparencia del FOOSI el código de conducta a personal adscrito al FOOSI. A la fecha se sigue difundiendo al personal.

3.B.) Unidad de Transparencia.

En materia de obligaciones de transparencia, presentó gráfica del resultado histórico de las evaluaciones del portal de transparencia del FOOSI, en el cual al cierre del tercer trimestre 2019 se obtuvo una calificación de 100.00%.

4. Fiscalización y Auditoría

4.A.) Fiscalización.



Se presentó el estatus de las Observaciones no solventadas por las auditorías realizadas por el Instituto Superior de Auditoría (ISAF), informando que las observaciones de la cuenta pública 2017 y 2018 corresponde a la implementación del sistema contable (observado en 2017 y 2018) y al pago de tiempo muerto de maquinaria en obra Ramal Norte , por no solventarse en el tiempo determinado por el ISAF, este las turno a la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas para su investigación. (actualmente se está instalando el sistema), y referente a la observación ejercicio 2018 (federal), se revisó y analizó con la contraloría (Auditoría Gubernamental), mismos que la enviaron al ISAF para su revisión.

4.B.) Auditoría.

Se presentó el estatus Observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), señalando que, de las 9 observaciones pendientes de la SFP, por ser otra dirección quien les dio seguimiento, solicitaron de nueva cuenta el 100% de la documentación, misma que ya se les turnó a la contraloría y a su vez ellos a la SFP, en espera de pronunciamiento.

De las 10 observaciones de la auditoria **INFRAHIDRO18FOOSI/2019** (practicada por la contraloría) el 28-10-2019 se turnó respuestas, en espera de pronunciamiento. (al no tener respuesta, se le solicitó mediante oficio al Lic. Herrera Saldade del estatus de cada una de ellas).

En lo que se refiere a las Observaciones no solventadas de las auditorías practicadas por el Órgano Interno de Control (OIC), presentó también tabla con el estatus de las mismas. Informa que referente observación del ejercicio 2016 se turnó a responsabilidad por no solventarse en el tiempo solicitado (Cuentas por pagar muy antiguas sin realizarse el pago, ejercicios 2012, 2013 y 2014). En relación a las observaciones del ejercicio 2017y 2018 se han estado realizando reuniones con personal del OIC para revisar y analizar cada una de las observaciones pendientes de solventar.

VI. Asuntos Generales.

Se da a conocer la fecha de la próxima sesión, la cual está prevista para el mes de abril del 2020.

VII. Revisión y Ratificación de Acuerdos tomados en la Sesión.

Se presentaron los avances de los acuerdos de Sesiones anteriores (Sesión 001/2019), como se describe a continuación:

Número	Acuerdo	Avance
001/FOOSI-2019-1OR	Reunión de seguimiento de observaciones OIC 2016	100%




002/FOOSI-2019-1OR	Seguimiento de actualización de Manuales y Reglamento Interior del FOOSI.	100%
005/FOOSI-2019-3OR	Difundir la actualización del Código de Conducta del FOOSI al personal adscrito.	100%

VIII. Clausura del Evento.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, siendo las 12:50 horas del día de su inicio, se declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del 2019 del COCODI del FOOSI, procediéndose a elaborar la presente acta que firman los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



En representación del Ing. Sergio Ávila
Ceceña, Presidente del COCODI

C.P. Mario Alberto Merino Díaz




Vocal A del COCODI
(Coordinador de Control Interno)

Ing. Rafael Ernesto Vélez Badilla



Vocal Ejecutivo del COCODI

C.P. Rigoberto Duran Tortoledo



Vocal B del COCODI

Lic. Mirna Beltrán Villanueva